

Requisitos generales para la publicación de artículos en la Revista Científica Ciencia Médica

Los requisitos generales están basados en los "Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals". Publicado en su última versión, en abril de 2010. Disponible en http://www.icmje.org/urm_full.pdf

Requisitos Generales

El manuscrito debe enviarse mediante el portal web de la revista, <http://www.rev-ccm.umss.edu.bo/index.php/rccm/author/submit> Simplemente creando una cuenta como autor, seleccionado nuevo envío y siguiendo los pasos requeridos.

Los manuscritos deben estar relacionados al campo las ciencias de la salud y serán aceptados para su publicación a juicio del comité editorial y su cuerpo de asesores, según su contenido, relevancia y contribución científica del tema. No se considerarán manuscritos que estén siendo considerados simultáneamente o hayan sido publicados por otras revistas. En caso de que los editores consideren necesarias modificaciones, los autores serán contactados por correo electrónico.

Resumen de requisitos técnicos

El documento debe cumplir ciertos requisitos básicos:

1. Deberán enviarse el manuscrito original, junto con los demás archivos (imágenes, tablas, etc.), como archivos separados
2. El manuscrito deberá estar confeccionado a doble espacio.

3. Cada parte o sección deberá ser la siguiente: título en español e inglés, título corto en español, resumen y "abstract" con sus palabras clave en español e inglés respectivamente, texto, agradecimientos (opcional), referencias bibliográficas, tablas, ilustraciones con sus respectivas leyendas.

4. También deberá incluir un **Formulario de consentimiento informado** por los respectivos autores y pacientes, para reproducir material o para usar ilustraciones que puedan identificar a seres humanos, en el caso de que se trate de imágenes en medicina o imágenes en casos clínicos que puedan comprometer el anonimato del paciente (ver apartado de Protección al derecho de la intimidad de los pacientes, para mayores detalles)

5. Deberá adjuntarse la carta de **Declaración de autoría, autorización para publicación y transferencia de derechos** que puede ser descargada desde el portal web

Preparación del documento

Deberá presentarse en tamaño carta. Para evitar formatos incorrectos, hemos elaborado una plantilla en Microsoft Word® con un formato prediseñado. Este se ajusta a artículos originales, casos clínico y artículos de revisión. La plantilla DOT puede descargarse del portal web, tanto para **artículos originales, artículos de revisión y casos clínicos**.

Página de Título

La página del título deberá contener:

1. El título del documento, que debe ser conciso pero informativo. Deberá escribirse en letras mayúsculas y preferiblemente no exceder un total de 15 palabras, evitando el uso de palabras ambiguas, siglas, jergas y abreviaturas.
2. El título del documento en inglés.
3. El nombre de cada autor con su mayor grado académico y afiliación institucional, nombre del departamento(s) e institución(es) a quien(es) se le(s) desea atribuir la investigación. El nombre de un profesional en salud (como autor) con su mayor(es) grado(s) académico(s).
5. Debe estar escrita la dirección, teléfono, celular y correo electrónico (e-mail), del autor responsable de la correspondencia del documento. Es imprescindible contar con la dirección de correo electrónico para notificar las modificaciones que tenga que hacer el autor, en caso de ser necesarias.

Autores

Todos deberán calificar como tales, habiendo participado en grado suficiente para responsabilizarse públicamente del contenido y de la integridad del documento.

Todas aquellas personas que hayan colaborado en la realización del trabajo y que no califiquen como autores, se les nombrará por separado en la sección de agradecimientos. Para lo cual se deberá llenar el formulario de contribución de autores, confeccionado en el mismo documento de transferencia de derechos de autor.

Los créditos de autoría se basan en:

1. Contribución sustancial en la concepción y diseño, adquisición de información, análisis e interpretación de los datos.
2. Intervención en la redacción y revisión del artículo en parte importante del contenido.
3. Aprobación final de la versión que será publicada.

Los tres criterios deberán ser cumplidos. Cabe señalar que la adquisición de fondos, recolección de información o la supervisión general del grupo, no justifican autoría. Los trabajos realizados por estudiantes serán confeccionados junto con la participación de un médico o docente especialista (como autor) en la materia, de manera obligatoria.

Posteriormente en cada sección se especificará el número máximo de autores y asesores. El orden en que deben aparecer los nombres de los autores debe ser una decisión conjunta de los mismos autores. Por lo que la carta **Declaración de autoría, autorización para publicación y transferencia de derechos** debe ser llenada, además debe indicarse (en el espacio especificado en el documento) en qué grado contribuyó cada autor en la confección del manuscrito.

Resumen y palabras clave

La segunda página deberá contener un resumen estructurado en español e inglés ("abstract"), que no deberá exceder de 250 palabras para artículos originales. Para casos clínicos y artículos de revisión, el resumen debe ser no estructurado y no debe exceder de 150 palabras

Deberá incluir solo información que se encuentre en el texto, ni abreviaturas ni referencias. Deberán colocarse entre tres y hasta cinco palabras en español e inglés respectivamente, que permitan una completa identificación del tema a tratar y que aparezca en los índices mundiales MeSH (<http://www.nlm.nih.gov/mesh/>), o en BIREME (<http://decs.bvs.br>), este último con preferencias para términos en español.

En caso de trabajos de investigación originales, deberán detallarse los propósitos del estudio o investigación, procedimientos básicos, resultados relevantes especificando los datos y la significancia estadística y las conclusiones

INFORMATION FOR AUTHORS

principales. Se deberá enfatizar en los aspectos nuevos e importantes del estudio, además de indicar sus limitaciones.

Texto

Tendrá una extensión no mayor de diez páginas. Se requiere de una ortografía y gramática adecuada y una presentación organizada. Si se utilizan abreviaturas y/o siglas estas deben aparecer inmediatamente después del término completo, entre paréntesis y deberán ser de uso común y conocido, procurando mencionarlas lo menos posible.

Se deben emplear unidades métricas (metros, kilogramos o litros) o sus múltiplos decimales para las medidas de longitud, altura, peso y volumen. La temperatura debe expresarse en grados Celsius. La tensión arterial debe medirse en milímetros de mercurio. Para las concentraciones de fármacos se pueden utilizar unidades del SI (sistema internacional) o de masa, pero siempre que sea oportuno se presentarán también entre paréntesis las unidades alternativas.

Por recomendación, y para evitar confusiones con la variación regional (sobre todo el sistema anglosajón) que representa, optamos por utilizar el espacio en blanco para separar miles y por la coma para decimales. Por ejemplo: 120 000 (se lee, ciento veinte mil), 7,8 % (siete coma 8), respectivamente.

Debe evitarse el empleo del nombre comercial de los fármacos y emplear en cambio el genérico. En caso de que sea necesario utilizar el nombre comercial, se indicará símbolo [®] inmediatamente después de nombrar el fármaco. Ejemplo: Klosidol[®]

Tablas

Son conjuntos ordenados y sistemáticos de números o de palabras que muestran valores en filas o columnas.

Las tablas deberán ir colocadas en hojas diferentes, deberán ser comprensibles para el lector, explicarse por sí misma y complementar el texto (no repetirlo), sin confundirlo.

Se enumeran consecutivamente con números arábigos y en el orden en que se citan en el texto. El autor deberá asegurarse de que estén citadas en el texto.

Constarán de un título breve en su parte superior. Los encabezados de las columnas serán cortos y abreviados, las explicaciones de las abreviaturas se harán en la nota de pie

utilizando símbolos en formato superíndice para señalar abreviaturas que necesiten ser explicadas.

Para los pies de páginas utilizar los siguientes símbolos, en secuencia: *, †, ‡, §, ||, ¶, **, ††, ‡‡.

Ilustraciones

En esta sección se incluirán: gráficas (de barra, de pastel, etc.), diagramas (de flujo, explicativos, etc.) y fotos a color (del paciente, histológicas, de radio imágenes, etc.) Se adjuntará por separado una copia de cada una en una página diferente, tratadas tal y como se desea que aparezcan en el texto (recortadas, ampliadas, etc). Serán numeradas en el orden en que aparecen en el texto.

Las fotografías y las gráficas y/o los diagramas enviarán como archivos separados. Las fotografías en formato digital deben tener la máxima definición posible, por lo que serán guardadas en formato digital JPG, PSD o TIFF y deben ser tomadas como mínimo por una cámara de 2 megapixeles (1600x1200 pixeles). Se enviarán la imagen digital. Se recomienda la autorización mediante el **formulario de consentimiento informado**, firmada por el paciente, en caso de mostrarse el rostro o nombre del mismo (ver apartado de Protección al derecho de la intimidad de los pacientes, para mayores detalles). Las imágenes de placas de microscopio deben señalar el aumento utilizado en el mismo.

Sólo se publicarán ilustraciones que cumplan los requisitos antes expuestos, salvo excepciones que el comité editorial juzgue convenientes. Para casos clínicos se requieren como mínimo dos ilustraciones a color.

Agradecimientos (opcional)

Citar a todos aquellos colaboradores que no figuran como autores, aquellas personas que brindaron apoyo técnico, financiero, material, asesoramiento científico y soporte en general. Los mismos deberán estar debidamente informados de que serán nombrados y su aprobación deberá ser garantizada.

Referencias

Exigimos un mínimo de 10 referencias, de las cuales, se recomienda que la mayor parte sea de artículos de revista ("journals") nacional o internacionales que no deben tener una fecha de publicación mayor de diez años previos a la utilización por el autor, salvo excepciones que

el comité editorial juzgue conveniente.

No deberán citarse artículos que no hayan sido revisados en su totalidad (como resúmenes o "abstracts"), ni tampoco información de dudosa procedencia o credibilidad, como son las citas de direcciones electrónicas de internet, salvo excepciones que el comité editorial juzgue convenientes.

Los autores deberán presentar las referencias según el modelo expuesto por la *International Committee of Medical Journal Editors* en su documento: "*Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals*", disponible en http://www.icmje.org/urm_full.pdf

Las citas deberán colocarse de acuerdo a la secuencia de aparición de las mismas en el texto, con números arábigos que figurarán en la parte superior de la línea (superíndices) y aparecerán junto a la palabra, antes de los signos de puntuación. A cada cita bibliográfica le corresponderá un solo número, el cual se repetirá en el texto cuando sea necesario utilizarla nuevamente. No se utilizarán, por lo tanto, *Ibid* u *Op. Cit.* En caso de que existan referencia citadas en las tablas o pies de figuras, éstas deberán ser numeradas de acuerdo a la secuencia en que aparezca la identificación de la tabla o la figura en el texto.

Para citar revistas: Apellido completo e iniciales de los nombres de los autores, título del artículo, nombre de la revista, año, volumen, páginas.

Ejemplo:

Cecena G, Wen F, Cardiff RD, Oshima RG. **Differential sensitivity of mouse epithelial tissues to the polyomavirus middle T oncogene.** Am J Pathol 2006; 168: 310-20

Para citar libros: Apellido completo e iniciales de los nombres de los autores del capítulo, título de capítulo, apellido completo e iniciales de los nombres de los autores del libro, título de libro, número de la edición, ciudad donde se editó, casa editorial, año, número de páginas.

Ejemplo:

Kouchoukos NT, Wareing TH: Management of complications of aortic surgery. En: Waldehausen JA, Orringer MB, editors. Complications in Cardiothoracic Surgery. 1ra Ed. St.

Louis, MO: Mosby; 1991:224-236

Listar hasta seis autores, cuando sean 7 o más se podrá añadir "et al" (abreviatura de la expresión en latín "y otros")

Ejemplo:

Sarris GE, Moore KA, Schroeder JS, Hunt SA, Fowler MB, Valentine HB, et al: Management of...

Si un artículo está en las "páginas 735-739", se anotará como "páginas 735-9"; si fuera el caso "páginas 769- 790", se anotará "páginas 769-90"

Protección al derecho de la intimidad de los pacientes

No se publicará información de carácter identificativa en textos, fotografías e historiales clínicos, sus iniciales o los códigos numéricos que les fueron asignados en el hospital a menos que la información sea esencial desde el punto de vista científico, y el paciente (familia o tutor) haya dado su consentimiento por escrito para la publicación. Se requiere la copia del consentimiento adjunta al trabajo. No debe infringirse el derecho a la intimidad de los pacientes sin su consentimiento informado. El consentimiento requiere que el paciente tenga acceso al documento original que se pretende publicar. En el caso de imágenes clínica es imprescindible contar con esta autorización. Para lo cual se debe firmar un formulario tanto el paciente o en su defecto un familiar, y alguno de los autores del trabajo; este **Formulario de consentimiento informado** puede solicitarse al correo electrónico de la revista o descargarse desde el portal web de la revista.

Se omitirán datos identificativos si no son esenciales. Bajo ninguna circunstancia, se debe alterar o falsear datos del paciente para lograr anonimato.

ARTICULOS ORIGINALES

Debe cumplir con los requisitos generales antes descritos, para presentar este tipo de documento este debe enviarse de acuerdo a la plantilla DOT para **artículos de originales** de la Revista Científica Ciencia Médica. No debe extenderse a más de 3000 palabras excluyendo los gráficos y las referencias. Referencias bibliográficas con un mínimo de 10. Se de-

berá indicar si dicho artículo, fue presentado previamente a un evento científico, el cual es totalmente válido, si es que este es declarado en la **Declaración de autoría, autorización para publicación y transferencia de derechos**.

Cuatro presentaciones entre gráficos y figuras. Deberá ir en el siguiente orden: Página del título, Resumen y palabras clave en español, Resumen y palabras clave en inglés, Texto (introducción, métodos, resultados, discusión [la conclusión puede ir como último párrafo de la discusión] y agradecimientos [opcional]), Bibliografía, Tablas y Figuras.

Autores: No se aceptarán más de 5 autores entre los cuales debe figurar un profesional o docente en salud. Los nombres de los autores deben ser completos, como se deseé que aparezcan en la edición de la revista, junto con su grado académico, institución donde laboran, nombre del hospital y departamento o servicios a los que se debe atribuir el documento. Introducción: Se debe dejar claro el propósito del artículo y resumir la razón fundamental del estudio u observación. Sólo se debe poner referencia al ser estrictamente

pertinentes. No mencionar conclusiones ni información del trabajo a presentarse.

Métodos: Describir claramente la selección y características de los sujetos bajo observación o experimentación, justificando claramente porque se le dio mayor relevancia a alguna de estas características, en caso de así decirlo. La guía principal debe ser clara en cuanto a cómo y por qué el estudio fue realizado de una forma particular. Deben usarse términos claros, sencillos y no despectivos. Deben explicarse como se recogió la información e identificar los métodos (deben ser cuidadosamente referenciados, y si no claramente conocidos, explicar el motivo de su utilización), aparatos y procedimientos de la forma más detallada posible, para permitir que en un futuro se puedan reproducir los hallazgos encontrados.

Se debe describir además:

- El tipo de estudio: descriptivo, prevalencia, casos y controles, ensayos clínicos, etc.
- El universo: los sujetos a los que serán extrapolados los resultados.
- La muestra: resaltando el método estadístico utilizando para calcular el tamaño mínimo de la misma.
- Criterios de inclusión y exclusión.

- Variables a estudiar.
- Métodos o instrumentos para la recolección de los datos.
- Procedimientos para recolección de la información.

Resultados: Serán redactados en secuencia lógica a manera de texto, tablas, gráficas o ilustraciones. No debe repetirse en el texto la información presentada en las tablas o gráficas, ya que estas deben hacerse lo más explicativas posibles para evitar duplicar la información. Resumir lo importante.

Discusión: Enfatizar en los aspectos nuevos e importantes del estudio y agregar conclusiones que se deriven de aquellos hallazgos. No se debe repetir información escrita en la introducción o en la sección de resultados. Explicar las implicaciones de aquellos resultados, además de las limitaciones que se encontraron en el camino. Compare en esta sección los resultados de su estudio con otros nacionales o internacionales, el alcance de los mismos, sus conclusiones y recomendaciones en caso de ser apropiadas.

ARTÍCULOS DE REVISIÓN

Debe cumplir con los requisitos generales antes descritos, para presentar este tipo de documento este debe enviarse de acuerdo a la plantilla DOT para **artículos de revisión** de la Revista Científica Ciencia Médica. No debe exceder de 3500 palabras excluyendo los gráficos y las referencias. Referencias bibliográficas mínimo 15.

Cuatro presentaciones entre gráficos y figuras, y cinco como máximo. Deberá tener la ir en el siguiente orden:

Página del título, Resumen y palabras clave en español, Resumen y palabras clave en inglés, Introducción, Desarrollo (esta sección puede ser dividida según los temas que se traten), Conclusiones, Bibliografía, Tablas y Figuras. En casos en que se solicite, se deberá especificar la metodología de búsqueda de artículos, para la confección del manuscrito.

Autores: No se aceptarán más de 5 autores entre los cuales debe figurar un profesional o docente en salud. Los nombres de los autores deben ser completos, como se deseé que aparezcan en la edición de la revista, junto con su grado académico, institución donde laboran, nombre del hospital y departamento o servicios a los que se debe atribuir el documento.

INFORMATION FOR AUTHORS

Desarrollo: Contendrá una completa revisión de los adelantos recientes, ocurridos en un campo específico de la medicina. Procurando recalcar en los conceptos actuales del tema. Se requiere una ortografía y gramática adecuadas, y una presentación organizada. Las demás puntos deben cumplir los mismos requisitos de artículos originales.

CASOS CLÍNICOS

Debe cumplir con los requisitos generales antes descritos, para presentar este tipo de documento este debe enviarse de acuerdo a la plantilla DOT para **casos clínicos** de la Revista Científica Ciencia Médica. Deben tener una extensión de 2500 palabras excluyendo los gráficos y las referencias. Diez referencias bibliográficas . Cuatro presentaciones entre gráficos y figuras. Deberá tener la ir en el siguiente orden:

Página del título, Resumen y palabras clave en español, Resumen y palabras clave en inglés, Introducción, Presentación del caso (incluye: enfermedad actual, historia anterior, revisión por sistemas, examen físico, interconsultas y estudios recientes, diagnóstico diferencial, tratamiento aplicado), Discusión, Tablas y Figuras. Autores: no se aceptarán más de 4 autores entre los cuales debe figurar un profesional o docente en salud. Los nombres de los autores deben ser completos, como se deseé que aparezcan en la edición de la revista, junto con su grado académico, institución donde laboran, nombre del hospital y departamento o servicios a los que se debe atribuir el documento. Los nombres de los asesores deben estar completos junto a su máximo grado académico.

Introducción: Deberá orientar y preparar al lector con respecto a la enfermedad de la cual trata el artículo. También describirá cual es el interés o importancia de o los autores en este caso. No se extenderá más de una página y será un breve resumen de la revisión bibliográfica, que no deberá duplicar información que se expondrá en la sección de discusión. No deberá duplicar información y no utilizará datos personales del paciente.

Presentación del caso: Enfermedad actual: Paciente (sexo) de (edad) años acude, por presentar signos y síntomas, etc. Debe detallarse las características de los signos y síntomas.

Historia anterior: Antecedentes del paciente, que conforman la historia clínica.

Revisión por sistemas: sólo se incluirán los da-

tos que revelen información adicional que no pueda ser expuesta en la historia.

Examen físico: deberá ser completo y orientado hacia la patología. Incluirá solo los datos negativos que tengan relevancia en el caso. Interconsultas y estudios pendientes: Interconsultas, estudios radiológicos y de patología deberán ser listados todos juntos y en orden cronológico. Los laboratorios serán listados en tablas anexadas aparte y deberán ser citadas en esta sección de la siguiente manera: "ver tabla 1". Solo se anotarán los datos (normales o anormales) que tengan relevancia con la enfermedad actual.

Diagnóstico diferencial: Se describirá de manera explicativa como se diferencia un diagnóstico de otro. Las información expuesta en esta sección deberá ser referenciada. Tratamiento aplicado: Se explicará el o los tratamientos empleados (médico, quirúrgico), incluyendo brevemente el fin de cada uno de ellos, detallando la duración, dosis o el modo en que fueron aplicados.

Discusión: Enfatizar los aportes importantes, de la presentación del caso, al conocimiento de la fisiopatología o de otros aspectos clínicos y biológicos de una enfermedad. Comparando los datos relevantes del caso en cuestión con lo descrito en la literatura, exponiendo sus diferencias y similitudes. Se deberá incluir incidencias y otros datos sobre la presentación clínica, diagnósticos, tratamientos y pronóstico.

IMÁGENES EN MEDICINA

Se aceptarán imágenes clínicas. Se adjuntarán hasta un máximo de 3 imágenes, con su respectiva descripción del caso y la patología en cuestión, no debe extenderse más de 340 palabras. No se aceptarán más de 2 autores. Las características de los datos de los autores siguen las mismas normas que los demás artículos. Las imágenes deben estar en formato JPG o PSD con una resolución mínima de 2 megapixeles. Las placas de microscopio deben especificar el aumento utilizado en el mismo. Se exigirá el **Formulario de consentimiento informado**, que puede ser solicitado al correo de la revista o portal web.

CARTAS AL EDITOR

Serán consideradas para publicación siempre y cuando contengan comentarios sobre algún material proveniente o publicado por la

Revista u opiniones personales que se consideren de interés inmediato. Son una sección muy importante dentro de la revista porque permite el intercambio fluido de conocimientos, como ideas, información u observaciones cortas de temas médicos diversos. No deben exceder las 750 palabras.

Observaciones: Aportación de opiniones, observaciones o experiencias siempre y cuando introduzcan información novedosa. El material enviado no debe contener material que esté siendo enviado o que haya sido publicado en otra revista, además estará sujeto a edición y/o corrección por parte del comité editor de la revista. Comentar sobre trabajos publicados en los últimos números, (especificar el artículo a comentar), es necesario referenciar lo que se está observando en relación al artículo en mención, en este caso es posible que los autores del artículo en discusión, contesten y sea publicado junto con su respuesta. Pueden incluir opiniones acerca de un hecho médico relevante o discutir los resultados, defectos metodológicos o interpretaciones de un estudio o de un artículo.

Se aceptarán no más de dos autores, quienes incluirán sus firmas en la carta. Los nombres de los autores deben ser completos, como se desee que aparezcan en la edición de la revista, junto con su grado académico, institución donde laboran, nombre del hospital y departamento o servicios a los que se debe atribuir el documento.

Ante cualquier duda o comentario, no dude en escribir a:

revista_cienciamedica@hotmail.com,
editor_rccm@live.com

SOBRE OTRAS SECCIONES

Las secciones de comentarios y editoriales, por el momento no será abierto para envío de manuscritos y se publicará contenido que el comité editorial solicite. Aunque pueden aceptarse manuscritos excepcionales.